



FRENTE POLÍTICOS

1. Piso parejo. La Comisión de Quejas del INE ordenó a **Xóchitl Gálvez** y a **Claudia Sheinbaum** tomar medidas drásticas para no transgredir la equidad en la contienda. Por un lado, hizo un llamado “serio” a **Gálvez** porque lleva seis medidas cautelares en su contra por presuntos actos anticipados de campaña, lo que, de ser confirmado por la sala especializada del Tribunal Electoral, puede derivar en la negativa de su registro como candidata. A **Sheinbaum** le ordenó reencauzar sus actos a eventos cerrados sólo a la militancia, sin mencionar el 2024 y sin hablar de propuestas de gobierno. Manos atadas a los dos proyectos. No se quejen.

2. Alineados. El presidente de Morena, **Mario Delgado**, adelantó que ese partido cumplirá la medida cautelar impuesta por el INE respecto a que las reuniones de **Claudia Sheinbaum**, su virtual candidata la Presidencia, deben ser en lugares cerrados y exclusivamente con militantes, de acuerdo a como lo dictó el organismo que dirige **Guadalupe Taddei**, como consejera presidente. Delgado afirmó que es difícil cumplir esa disposición porque sus militantes son millones y ese partido no los credenció cuando hizo el registro. Y presumió que, aunque sean cerrados los actos protocolarios de **Sheinbaum**, “llegarán miles”. La buena: no les lloverá.

3. Problemón. La Barra Mexicana, Colegio de Abogados A.C., consideró que la reforma para eliminar fideicomisos relacionados con obligaciones patronales del Poder Judicial daña los derechos adquiridos de los trabajadores en materia laboral, de seguridad social, pensión, vivienda, salud, entre otras, por lo que es inadmisibles. **Ignacio Mier**, el diputado de Morena que lanzó la iniciativa, retó a los ministros de la Corte a demostrar que la eliminación de fideicomisos afecta a trabajadores del Poder Judicial y consideró que utilizarlos “es una mala estrategia de la presidenta de la Corte, **Norma Piña**”. Unos actúan con conocimiento; otro, con el hígado político.

4. ¿Obsoleta? El presidente **Andrés Manuel López Obrador** envió a la Cámara de Diputados una iniciativa que propone extinguir Notimex y abrogar la ley que crea la Agencia de Noticias del Estado Mexicano. “Hoy más que nunca, la labor informativa puede ejercerse sin necesidad de intermediarios, como las agencias, incluso sin los medios profesionales, que en otros momentos fungieron como canales exclusivos de información”, según especifica el proyecto. El Ejecutivo federal refiere que la agencia de noticias ya cumplió con su objetivo y ha sido rebasada por los medios actuales. La sepultura de Notimex está en marcha. La historia les dará o no la razón.

5. Guerrero. **Rocío Nahle** comenzó su carrera política en 2006 como precandidata y luego coordinadora en el Congreso federal. Dos años más tarde fue ponente sobre temas petrolíferos en los Foros de la Reforma Energética 2008 y 2013, en el Senado. En 2018 se convirtió en la legisladora más votada en la historia de Veracruz. No es una improvisada. Destaca su experiencia en la Secretaría de Energía y su contribución a proyectos como la refinería en Dos Bocas. Ha labrado, además, su aceptación en Veracruz, a pesar de su origen zacatecano. Tiene las simpatías y, además, es incansable. Va por la candidatura de Morena.